

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Oportunidad	DOCUMENTO DE APOYO		CÓDIGO	GDR-S10-D2
	FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	19/03/2021
			PAGINA 1 DE 2	

PROTOCOLO ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.

PASOS ESTABLECIDOS

SE GARANTIZARÁ LA ATENCIÓN DEL USUARIO POR MEDIO DEL TRIAGE I Y II EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS

1. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO
RESPONSABLES: EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, EAPB- IPS. ENTES TERRITORIALES.

2. VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS NECESARIAS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y GÉNERO
RESPONSABLES: EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA INSTITUCIÓN.

3. RECEPCIÓN INMEDIATA DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LOS CENTROS DE SALUD
RESPONSABLES: PERSONAL ASISTENCIAL DEL SERVICIO.

Toma del consentimiento informado para la atención clínica integral.

- Prueba de Embarazo.
- Asesoría para prueba de VIH.
- Prueba rápida de anticuerpos para VIH.
- Examen confirmatorio para VIH en caso de prueba rápida positiva.
- Exámenes diagnósticos y confirmatorios para ITS.

5. TOME LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS NECESARIAS PARA EXPLORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA VÍCTIMA EN LA EVALUACIÓN INICIAL.
RESPONSABLES: MÉDICO, PERSONAL DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE LABORATORIO.

ANMENSIS

El examen clínico general de la víctima
El examen clínico genital y anal de la víctima.
Diagnósticos clínicos en la víctima.
Solicitud de Pruebas Diagnósticas en víctimas

4. VALORACIÓN CLÍNICA INICIAL DE LA VÍCTIMA
RESPONSABLES: MÉDICO GENERAL Y PERSONAL DE ENFERMERÍA.

6. ASEGURE PROFILAXIS SINDROMÁTICA PARA ITS. INICIO ESQUEMA DE VACUNACIÓN. 1. VACUNA CONTRA HEPATITIS B – 2. GAMMAGLOBULINA ANTI-HEPATITIS-B (HBIG).

7. ASEGURE PROFILAXIS PARA VIH/SIDA, DURANTE LA CONSULTA INICIAL DE SALUD.
RESPONSABLES: MÉDICO Y PERSONAL DE ENFERMERÍA

8. ASEGURE ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA Y ACCESO A INTERRUPCIÓN INVOLUNTARIA DEL EMBARAZO.
RESPONSABLES: MÉDICO Y PSICÓLOGO. De acuerdo con la Sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional colombiana, la IVE es un derecho de las víctimas de violencia sexual.

Opciones de anticoncepción de emergencia:

(DIU) tipo T de Cobre
Levonorgestrel: 1500 microgramos en dosis única.
Método Yuzpe

11. DERIVE A OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD O SERVICIO
RESPONSABLES: MÉDICO Y PSICÓLOGO

10. PLANEE LOS SEGUIMIENTOS CLÍNICOS REQUERIDOS POR LA VÍCTIMA.
RESPONSABLES: EAPB- IPS

Posteriormente, si dicho profesional lo consideran necesario, la víctima puede ser referida para continuar su atención ambulatoria para completar una psicoterapia breve por psiquiatría o psicología en consulta externa.

9. ASEGURE UNA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA INICIAL ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL PARA LA VÍCTIMA.
RESPONSABLE: PSICÓLOGO.

12. REMITIR HACIA OTROS SECTORES INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DEL CASO DE VIOLENCIA SEXUAL.
RESPONSABLE: JEFE DE ENFERMERÍA Y TRABAJADOR SOCIAL. ACTIVAR EL SECTOR JUSTICIA. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

13. EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA SEXUAL.
RESPONSABLE: COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA INSTITUCIONAL.

Adopción y diligenciamiento completo de la Historia Clínica Única.
Registro en los RIPS.
Reporte del caso en las fichas de vigilancia epidemiológica actualmente, reporte SIVIGILA

14. REALICE LOS SEGUIMIENTOS RUTINARIOS QUE REQUIERE UNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL ATENDIDA POR EL SECTOR SALUD.
RESPONSABLE: MÉDICO Y EQUIPO PSICOSOCIAL.

15. EFECTÚE UN ADECUADO CIERRE DE CASO.
RESPONSABLE: MÉDICO.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Oportunidad	DOCUMENTO DE APOYO		CÓDIGO	GDR-S10-D2
	FLUJOGRAMA DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	19/03/2021
			PAGINA 2 DE 2	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de describir una ruta para atención de víctimas de violencia sexual y de género. Y así mismo obtener un proceso de mejora continua en el subproceso de “Gestión del servicio de urgencias”	19/03/2021
Nombre: Blanca Nubia Rodríguez Sáenz. Contratista Área Tecnocientífica Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista Área Calidad	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta Contratista Area Calidad	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro Contratista Área Tecnocientífica
Elaboró	Revisó	Aprobó